

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA
TRANSFORMACIÓN DE LAS DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PERTENECIENTES
A LA ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DE ENVIGADO ANTIOQUIA
(ADEA).**

**MARILUZ BEDOYA VÁSQUEZ
NATALIA ANDREA NÚÑEZ RUIZ
MARGARITA MARÍA RUIZ SIERRA
JENNY DEL SOCORRO VALENCIA COHA**

**Trabajo de grado para optar el título de Especialistas en Intervenciones
Psicosociales**

**Asesor
Alexander Alvis Rizzo**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y ACTIVIDAD FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES
MEDELLÍN
2010**

RESUMEN

La propuesta de Intervención Psicosocial para la Transformación de las Dinámicas de Participación se formula desde un diagnóstico de las personas en Situación de Desplazamiento pertenecientes a la Asociación de Desplazados de Envigado Antioquia (ADEA). Dicha Población, está ubicada y caracterizada por el municipio de Envigado, se encuentran 51 grupos familiares afiliados a la Asociación ADEA (ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DE ENVIGADO ANTIOQUIA) la cual cuenta con Personería Jurídica y Estatutos formulados y aprobados, ahora está en búsqueda de apoyo y asesoramiento de las diferentes instituciones, ONG's o Entidades Estatales para continuar fortaleciéndose como grupo. En esta Asociación las familias se encuentran representadas cada una por 1 integrante, aproximadamente 41 de los 51 grupos familiares se encuentran registrados en el SIPOD.

La Asociación tiene establecido como principal objetivo la gestión ante las entidades competentes de acciones que propendan por la satisfacción de las Necesidades Básicas Insatisfechas de la población desplazada que se ubica en el Municipio de Envigado; el proceso de conformación de la Asociación parte de un proceso de motivación iniciado por la Unidad Móvil de ICBF en conjunto con la Secretaría de Bienestar Social del Municipio hace un año y medio aproximadamente.

Es desde allí que la propuesta de Intervención Psicosocial apunta a generar escenarios de interlocución entre los diferentes representantes de la Organización de Población en Situación de Desplazamiento ADEA, para hacer gestión de recursos y exigibilidad de derechos con las instituciones a nivel Municipal, Departamental y Nacional. Su principal objetivo es Promover el Derecho a la Participación en la población en situación de

desplazamiento, pertenecientes a dicha Asociación, durante los años 2010 – 2011.

En este sentido la propuesta de intervención psicosocial para la transformación de las dinámicas de participación de las personas en situación de desplazamiento tiene su sustento teórico en los planteamientos de Martín Baró(1987) desde la Psicología de la Liberación y Maritza Montero (2004) a partir del Fortalecimiento y la Participación. Es por esto que esta propuesta se fundamenta metodológicamente en la Educación Popular, permitiendo que la intervención se desarrolle desde la perspectiva de transformación y cambio, posibilitando en los sujetos la capacidad crítica, la libertad de opinión, de elegir, de pensar, crear y recrear su realidad.

PALABRAS CLAVES: Desplazamiento, Participación, Educación Popular, Sentido de Pertenencia, Autoestima, Desideologización

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
RESUMEN	2
PALABRAS CLAVES	3
2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA	6
3. REFERENTE LEGAL.	9
3.1 Marco Legal del Desplazamiento:	9
3.2 Marco Legal de la Participación	11
4. REFERENTE CONTEXTUAL	14
4.1 Municipio de Envigado	14
4.2 Contexto del Desplazamiento	15
5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	17
6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
7. JUSTIFICACIÓN	22
8. OBJETIVOS	24
8.1 Objetivo General	24
8.2 Objetivos Específicos:	24
9. REFERENTES CONCEPTUALES	25
10. ENFOQUE METODOLÓGICO	36
10.1 Fundamentación Metodológica	36
10.2 Estrategias y Acciones	38
10.3 Metas	41
10.4 Indicadores de Gestión	42
10.5 Recursos	43
11. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	44
12. PRESUPUESTO	47

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
CIBERGRAFÍA	53
ANEXOS	55
ANEXO A: Árbol de Problemas	55
ANEXO B: Cuadro de Estrategias	56
ANEXO C: Matriz de Estrategias	57

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA
TRANSFORMACIÓN DE LAS DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PERTENECIENTES
A LA ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DE ENVIGADO ANTIOQUIA
(ADEA).**

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), entidad adscrita al Ministerio de la Protección Social, es una de las instituciones más representativas del país. Fue creada en 1968 dando respuesta a problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada (ICBF 2010)

Misión:

Somos una institución de Servicio Público comprometida con la protección integral de la Familia y en especial de la Niñez.

Coordinamos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal proponemos e implementamos políticas, prestamos asesoría y asistencia técnica y sociolegal a las comunidades y a las organizaciones públicas y privadas del orden nacional y territorial.

Visión:

En el 2010 seremos una institución modelo en la prestación de sus servicios, que lidera y articula la ejecución de políticas sociales en el ámbito nacional y territorial, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia colombiana, siendo reconocida y querida a nivel nacional e internacional por sus excelentes niveles de efectividad y calidad, con un equipo humano que presta el servicio con calidez, afecto y transparencia. (ICBF, 2010)

Para responder con calidad, calidez y oportunidad a las necesidades de los colombianos y colombianas que se han desplazado, el gobierno nacional ha creado el Sistema Nacional de Atención Integral a Población Desplazada - **SNAIPD**-, que integra los intereses y recursos de distintas entidades públicas, privadas y comunitarias, con el fin de cualificar esfuerzos y comprometer voluntades para generar acciones y lograr respuestas de impacto a la población y el territorio, desde una mirada nacional regional y local.

Es así que, el ICBF como parte activa del Sistema debe dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 Ley 387/97 sobre el desplazamiento. “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dará prelación a: Niñas, niños y jóvenes, mujeres gestantes, madres lactantes, menores abandonados o en peligro, asistencia psicosocial y legal”. (ICBF, 2010)

En cumplimiento, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a partir del año 2002 creó **Las Unidades Móviles**, como una modalidad de atención prestada por un equipo de profesionales interdisciplinarios, quienes interactúan con la población a las que sus derechos han sido vulnerados por situaciones de violencia, como consecuencia de las acciones de los grupos armados al margen de la ley, especialmente a las que se ubican en lugares de baja cobertura de servicios y poca oferta institucional. Este programa es a nivel nacional, son alrededor de 52 Unidades Móviles que recibe apoyo

técnico, económico y logístico del ICBF, quien es la entidad encargada de manejarlo, funcionando con recursos estatales.

A ellas compete, el atender de manera directa, integral y especializada a niños/as, jóvenes y familias víctimas de la violencia, especialmente población desplazada, para atenuar las consecuencias del evento crítico, atendiendo de manera inmediata en los sitios donde se presenta la emergencia y, acompañando a la población en alto riesgo que continua siendo afectada o puede empezar a serlo. (COMITÉ DE DESPLAZADOS, 2010)

El trabajo de las unidades móviles debe estar siempre enmarcado en la participación comunitaria. Por eso debe crear condiciones entre la misma comunidad, para la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social, redes de apoyo, autogestión, organizaciones sociales, que contribuyan a una mejor capacidad de respuesta para enfrentar los momentos críticos y la restitución de sus condiciones de vida y reconstrucción de su organización social.

3. REFERENTE LEGAL.

3.1 Marco Legal del Desplazamiento:

En el año de 1998 la ONU adopta Los Principios Rectores sobre los desplazamientos forzados internos, los cuales contemplan las necesidades específicas de los desplazados internos de todo el mundo. Definen los derechos y garantías pertinentes para la protección de las personas contra el desplazamiento forzado y para su protección y asistencia durante el desplazamiento y durante el retorno o el reasentamiento y la reintegración.

El protocolo II adicional a los convenios de Ginebra es la principal herramienta normativa de DIH, en cuanto se refiere a los conflictos internos armados. No sobra señalar que el desplazamiento forzado interno no se circunscribe exclusivamente a eventos de conflicto interno, debido a que se pueden ser diversos los eventos y los actores que incurran en el delito de DF.

La Carta Internacional de Derechos Humanos, en especial el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en su artículo 12, donde se establece el derecho a la libre circulación y a elegir libremente el lugar de residencia. Cobra igual importancia el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales con la declaratoria del Estado de cosas inconstitucional que hizo la Corte Constitucional de Colombia mediante la sentencia T-025 de 2004, en cuanto en esa sentencia se le confiere a los DESC de la PD el rango de fundamentales por tratarse de personas que se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad, por lo cual se consideran como sujetos de especial protección constitucional.

Los referentes legales nacionales de este proyecto de intervención se enmarca dentro de la ley 387 de 1997, la Sentencia T 025, la Ley 1190 de 2008, La ley 134 de 1994 y la Constitución Política Colombiana de 1991: Artículos 40 y 103

- **Ley 387 de 1997**

Título IV: Otras Disposiciones

Artículo 30.- *Del apoyo a las organizaciones de desplazados.* El Gobierno Nacional brindará las garantías necesarias a las organizaciones de los desplazados y a las Entidades no Gubernamentales que desarrollen acciones en pro de los derechos humanos y de los desplazados internos.

- **Ordenanza N° 06 de 2006**

“Por la cual se adopta la política pública para la prevención del desplazamiento forzado, la protección, reconocimiento y reparación de los derechos de la población afectada por el desplazamiento forzado por la violencia en el departamento de Antioquia”. En su Artículo 1 plantea:

- Definir y orientar programas, proyectos y acciones que apunten al restablecimiento de los derechos fundamentales y los derechos económicos, sociales y culturales; vía retorno, reubicación o integración local; en condiciones de seguridad, voluntariedad y dignidad; con la interlocución y participación de la población afectada por el desplazamiento forzado por la violencia, según sus características diferenciales poblacionales, étnicas, de género y territoriales
- Promover acciones efectivas para garantizar el derecho a la participación y la organización de la población afectada por el

desplazamiento; el fortalecimiento y autonomía de sus procesos organizativos formales e informales; la participación ciudadana en asuntos comunitarios y gubernamentales; la representatividad ante los Comités Locales y Departamental, la Mesa Nacional de Organizaciones de Población Desplazada y otros escenarios humanitarios, de incidencia política y de toma de decisiones; tendientes a la prevención, protección, atención, restablecimiento y reparación de sus derechos.

En abril de 2008 fue aprobada la ley 1190 de 2008, por medio de la cual se declara el año 2008 como el año de promoción de los derechos de las personas desplazadas. Esta nueva legislación prevé medidas para lograr una mejor atención para las víctimas de desplazamiento forzado en materia de atención humanitaria y estabilización socioeconómica.

3.2 Marco Legal de la Participación

Según la Constitución Política Colombiana de 1991: Artículos 40 y 103

- Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.” (Art. 40)
- “... El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias... sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezca” (Art. 103)

- **Según Ley 134 de 1994**

Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana
En su artículo 99 plantea que:

“La participación en la gestión administrativa se ejercerá por particulares y por las organizaciones civiles en los términos de la constitución, y de aquellos que señalen mediante la ley que desarrolle el inciso final del artículo 103 de la Constitución Política y establezca los procedimientos reglamentarios requeridos para el efecto...”

“Artículo 103 – Son mecanismos de participación (...) El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las Asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyen mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan”

- **Auto N° 116 de 2008:** Indicadores de goce efectivo de derechos
PARTICIPACIÓN: Indicadores sectoriales asociados

- Personas en situación de desplazamiento que conocen sus derechos y los mecanismos de participación.
- Comités departamentales o municipales de atención a PD con participación de representantes de población afro descendiente/ Comités departamentales o municipales de atención a PD donde se requiere representación de población afro descendiente.
- Comités departamentales o municipales de atención a PD con participación de representantes de población indígena/ Comités

departamentales o municipales de atención a PD donde se requiere representación de población indígena.

- Comités departamentales o municipales de atención a PD con participación de representantes de mujeres de PD/ Comités departamentales o municipales de atención a PD (...)

Seguimiento sentencia T-025 de 2004

- Decisiones e iniciativas sobre el diseño de la política para Población Desplazada o reformas a la misma que han contado con la participación de las OPD/

- Decisiones e iniciativas presentadas por el Gobierno sobre el diseño o reforma de la política en relación a la PD

- Mesas de fortalecimiento a OPD departamentales que participan en los CTAIPD/ Mesas de fortalecimiento a OPD conformadas

4. REFERENTE CONTEXTUAL

4.1 Municipio de Envigado

La propuesta se ejecutará en Envigado que es un municipio de Colombia, ubicado en el departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Medellín, por el este con el municipio de El Retiro, por el sur con los municipios de El Retiro y Caldas, y por el oeste con los municipios de Sabaneta e Itagüí. El área urbana del municipio está dividida en 39 barrios y el área rural se encuentra dividida en 6 veredas.

De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE del censo 2005, “Envigado cuenta actualmente con una población de 175.337 habitantes, de las cuales 92.920 son mujeres y 80.417 hombres. El municipio cuenta con una densidad poblacional de aproximadamente 3.504 habitantes por kilómetro cuadrado. El 45,9 % de la población son hombres y el 54,1 % mujeres. La ciudad cuenta con una tasa de analfabetismo del 5 % en la población mayor de 5 años de edad” (DANE, 2010)

“Los servicios públicos tienen una alta cobertura, ya que un 99,7 % de las viviendas cuenta con servicio de energía eléctrica, mientras que un 96 % tiene servicio de acueducto y un 97,4 % de comunicación telefónica”. (DANE, 2010)

“El municipio de Envigado es uno de los pocos municipios colombianos que destina más del 80% de sus ingresos para inversión social, y sólo necesita un 20% para gastos de funcionamiento. Envigado posee uno de los IDH (Índice de Desarrollo Humano) más altos de Colombia”. (DANE, 2010)

Dentro de los planes de servicios públicos que tiene el Municipio de Envigado, está la disponibilidad y la prestación efectiva de los servicios de

acueducto, alcantarillado, telecomunicaciones, redes de gas natural, para todo el perímetro urbano del Municipio. Además el ordenamiento del Territorio del Municipio tiene por objeto dar a la planeación económica y social su dimensión territorial, racionalizar la intervención sobre su territorio y propiciar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, teniendo en consideración las relaciones intermunicipales y regionales, así como la utilización óptima de los recursos naturales, económicos y humanos para el logro de una mejor calidad de vida. (CORPORACIÓN RED ACTIVA, 2009)

4.2 Contexto del Desplazamiento

En América Latina, las guerras vividas en países como El Salvador y Guatemala dejaron, entre muchas de sus huellas, la de cientos de miles de desplazados internos y refugiados que abandonaron sus lugares, muchos de ellos para siempre, huyendo del terror de la guerra. En Guatemala se calcula que entre 1981 y 1983 hubo alrededor de un millón de desplazados. Colombia por su parte, aporta a esta cifra mundial la nada honrosa cifra de 3 millones de personas que, como producto de la guerra que enfrenta nuestro país, han tenido que abandonar su lugar en los últimos 20 años. (Jaramillo A., Villa M., & Sanchez M. 2004)

En la actualidad, el fenómeno del Desplazamiento Forzado en países como Colombia se ha venido complejizando afectando principalmente a la población rural expulsando de manera violenta a las comunidades campesinas hacia los cascos urbanos de las diferentes ciudades y a nivel Nacional el departamento de Antioquia, principal expulsor (16,7%) y receptor (14,5%) de individuos, es el mayor afectado por el desplazamiento forzado con 293.087 personas expulsadas, este departamento cuenta con el mayor número de episodios de desplazamiento, los cuales vienen creciendo continuamente con la agudización del conflicto armado; las cifras de Acción Social (2006) lo muestran como el primer departamento causante de

desplazamientos, con un porcentaje de individuos expulsados de 16,74%. (Gaviria & Muñoz, 2007)

Para la subregión del Valle de Aburrá, que comprende 10 municipios que componen el Área Metropolitana, lo preocupante no es la expulsión ni la concentración de la propiedad ni mucho menos el número de tierras abandonadas, sino el número de individuos desplazados que alberga, cercano al 40% (Gaviria & Muñoz, 2007).

En cuanto a recepción al Municipio de Envigado han llegado según estadísticas de la página de Acción Social desde 1997 hasta el 30 de Junio de 2009, 926 personas la mayoría proveniente de otros municipios del Departamento de Antioquía y otros de municipios por fuera. Para el año 2009, el municipio de Envigado realiza una ubicación y caracterización de 87 grupos familiares que corresponde a 359 personas radicadas allí, muestra que corresponde al 36.82% de la población que se ha registrado en la base de datos del SIPOD (Sistema de Información de Población Desplazada) en las fechas anteriormente mencionadas.

Teniendo en cuenta que la población en situación de desplazamiento es sometida a una exclusión que no es solamente por ausencia de recursos sino también como resultado de la estigmatización y de su confinamiento en las zonas periféricas difícilmente urbanizables, de la carencia de la ayuda pública; es necesario fortalecer las habilidades, capacidades y competencias laborales y/u ocupacionales para que así logren su inserción al mercado laboral, generando ingresos para el grupo familiar que les posibilite adquirir condiciones de vida digna.

5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Dentro de la Población en Situación de Desplazamiento ubicada y caracterizada por el municipio de Envigado se encuentran 51 grupos familiares afiliados a la Asociación ADEA (ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DE ENVIGADO ANTIOQUIA) la cual cuenta con Personería Jurídica y Estatutos formulados y aprobados, ahora está en búsqueda de apoyo y asesoramiento de las diferentes instituciones, ONG's o Entidades Estatales para continuar fortaleciéndose como grupo. En esta Asociación las familias se encuentran representadas cada una por 1 integrante, y aproximadamente 41 de los 51 grupos familiares se encuentran registrados en el SIPOD.

De estas 51 personas el 60% aproximadamente cuenta con un nivel educativo máximo de primaria y el 32% tienen algún nivel que no supera el de primaria, lo cual plantea dificultades para dicha población no sólo en materia educativa, sino también en la inserción al mercado laboral, el cual exige por lo menos alcanzar el nivel de secundaria para acceder al mismo. Se resalta que el 8% de la población cuenta con algún tipo de estudio técnico, tecnológico o universitario, lo cual potencia sus capacidades laborales y competencias. En cuanto al acceso al Sistema de Salud, no registran mayores inconvenientes en cuanto el 92% de los afiliados se encuentra con cobertura bien sea del régimen subsidiado o en el contributivo. En cuanto a la vivienda el 75% paga arriendo y el 25% vive donde un familiar o amigo, cuentan con el acceso a los servicios públicos domiciliarios y están fuera de cualquier riesgo de desastre natural. (CORPORACIÓN RED ACTIVA, 2009)

Son familias que habitan por todo el Municipio especialmente en la zona urbana y algunas familias en las zonas rurales o barrios próximos a éstas, y que debido al desplazamiento afrontan o se encuentran en situaciones

económicas, personales, familiares y sociales adversas, por lo cual han decidido unirse y conformar una Asociación a través de la cual se hagan visibles ante el Estado y el Gobierno, con el objetivo de ser sujetos garantes de Derechos y lograr la inclusión social por medio del reconocimiento en los espacios de participación.

La Asociación tiene establecido como principal objetivo la gestión ante las entidades competentes de acciones que propendan por la satisfacción de las Necesidades Básicas Insatisfechas de la población desplazada que se ubica en el Municipio de Envigado; el proceso de conformación de la Asociación parte de un proceso de motivación iniciado por la Unidad Móvil de ICBF en conjunto con la Secretaría de Bienestar Social del Municipio hace un año y medio aproximadamente. (CORPORACIÓN RED ACTIVA, 2009)

Esta propuesta de intervención parte de que, en la participación de la Asociación se detectan debilidades, en cuanto a que el ejercicio de este derecho es limitado y no tiene definida su participación en espacios importantes para la toma de decisiones. (CORPORACIÓN RED ACTIVA, 2009) por lo tanto, la población que contempla dicha propuesta son las 51 personas que hacen parte de la Asociación de Desplazados de Envigado Antioquia (ADEA), durante el periodo de 2010-2011.

6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desplazamiento forzado constituye una de las peores expresiones de la degradación al conflicto armado en Colombia, pues conlleva a las violaciones masivas a los derechos humanos como de infracciones al derecho internacional humanitario, es por esto que esta propuesta se piensa desde la Perspectiva de Derechos constituyéndose en elemento esencial tanto para la defensa, la protección y el goce efectivo de los mismos como su derecho a la participación.

Es un fenómeno que produce efectos psicosociales como pérdida de confianza, falta de solidaridad, deconstrucción de identidades sociales, e imposibilidad de incursionar en esos espacios receptores como sujetos garantes de derechos. Esos momentos de indefensión e impotencia perturban a las personas en las esferas de respuesta tanto emocional, vincular como social, económico y cultural, legitiman el sufrimiento y el dolor, dificultando su recuperación social, y el adaptarse a nuevas situaciones. (Baró, 1998)

Así mismo, el desarraigo que padece dicha población, trae consigo la indolencia de ser y hacer parte de una sociedad, por lo que se muestran como sujetos “fatalistas” lo que les obstaculiza la integración a su nueva realidad, por la pasividad, conformismo, resignación, victimización y desresponsabilización de su situación, generando dependencia del asistencialismo Gubernamental, Estatal e Institucional. (Baró, 1998)

Es por esto que, la población en situación de desplazamiento no trasciende en el esfuerzo por progresar y cambiar a nivel personal y social, ya que no reconoce sus potencialidades, no toman sus propias decisiones y no se involucran en procesos de participación y empoderamiento que generen una transformación de dicha situación.

Frente a esta situación Maritza Montero (2004) plantea que la participación puede ser definida de la siguiente manera: *un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.*

De ahí que los sujetos que hacen parte de la Asociación, se organicen no solo para proponer soluciones, sino para lograr que ese entorno económico y político les favorezca para mejorar su calidad de vida pues no hacen visibles sus necesidades, demandas y aspiraciones. En este sentido, la participación es un elemento clave para la acción personal y colectiva que agrupa a personas decididos a enfrentar sus dificultades contando con los valores que les son propios a la comunidad donde lo que se busca constantemente sea la construcción de la identidad colectiva y método efectivo de desarrollar sus capacidades y así lleguen a compartir la toma de decisiones en el momento preciso. Y donde la participación se convierta en la intervención directa o indirecta de distintos actores en la definición de las metas de acción de una colectividad y de los medios para alcanzarla.

Con todo lo anterior, se quiere resaltar que el impacto que genera el desplazamiento en el sujeto a nivel biopsicosocial, crea la necesidad de que se brinde una atención desde diferentes disciplinas, las cuales proporcionan un apoyo especializado en las diferentes dimensiones del sujeto.

Sin embargo, las Intervenciones Psicosociales que se realizan con la población en situación de desplazamiento, presentan dificultades para abordar la problemática de manera integral, una de éstas es que se realiza de manera arbitraria donde no se involucra el sujeto en la elaboración de las problemáticas, tal y como plantea Marisela Montenegro (2001) en su tesis doctoral “Conocimientos, Agentes y Articulaciones: una mirada situada a la

Intervención Social” se hacen intervenciones a través de proyectos de escala micro social en el que se definen las acciones necesarias para paliar algún problema social o para ayudar algún colectivo o persona en desventaja. Estos proyectos son planificados desde los centros de decisión y conocimiento (ámbitos políticos y técnicos de la intervención- por esto hemos designado a estas formas de intervención como dirigidas) a partir de la lectura de las demandas de entes sociales y afectan a colectivos específicos definidos como problemáticos desde aquellos centros de decisión.

En tal sentido las propuestas no apuntan a una solución adecuada de esos problemas, ni a los intereses de la comunidad, no mitigan la situación compleja por la que están pasando, ni mucho menos restablecen los derechos vulnerados. Por lo tanto, no es posible pensar en el desarrollo social y productivo de las comunidades afectadas por el desplazamiento, sin el concurso y la participación activa de los mismos.

Es así que la no participación de la Población en situación de desplazamiento aumenta la vulnerabilidad y reduce su potencial, entendido como la libertad para perseguir las propias metas y el bienestar personal y colectivo. De la misma manera, obstaculiza el desarrollo humano pues al no tener el pleno desarrollo del potencial propio no se involucra en el ejercicio de libertades sociales las cuales no pueden existir sin la presencia de garantías políticas y cívicas; dichas libertades se enmarcan en una dimensión de la libertad que algunos filósofos han denominado “las bases sociales de la dignidad” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, 2009)

7. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentra la Población en situación de desplazamiento se hace importante que la promoción de la participación surja del establecimiento de las decisiones que afectan a la comunidad, las cuales se deben tomar entre todos los miembros de la misma (y no sólo entre unos pocos o por una agencia exterior), propiciando la transformación en la forma de pensar, de planear y de resolver problemas, de interactuar y organizarse; de desarrollar potencialidades de Autorreflexión y Autogestión.

La población desplazada debe defender sus derechos, y que éstos susciten el mejoramiento de sus condiciones de vida. Para ello es necesario que desde una concepción freiriana (1975), “las personas desarrollen un proceso de concientización”, o si se quiere desde la psicología de la liberación (Baró. 1986), que se empleen procesos de desideologización, acerca de la concepción que tienen de la participación y la necesidad de reconocer relevancia de ésta en la búsqueda de sus objetivos como asociación y como individuos afectados por el flagelo del desplazamiento.

Las dinámicas de participación de esta población pueden verse afectadas por muchos motivos, los cuales podrían estar relacionados con las secuelas psíquicas de vivencias traumáticas, producidas por el desplazamiento forzado, o porque vivimos en un lugar donde no hay una cultura de participación, donde existe la creencia que la responsabilidad del país depende única y exclusivamente de los gobernantes que lo dirigen, como diría Maritza Montero (2008) en su texto “Cinco Tesis Psicosociales para Construir País”: Participar significa comprometerse en procesos de transformación social que afectan no solo al entorno inmediato de una comunidad, sino a la sociedad (...) Ese compromiso significa a su vez, tomar conciencia de la pertinencia de los ciudadanos y de las comunidades

organizadas en “la sociedad y en el mundo del tiempo, renunciar a un posición de simple espectador y colocar su pensamiento o su arte al servicio de una causa” (O. Fals Borda, 1981)

De igual manera, es posible observar que entre las vicisitudes que los desplazados se ven obligados a afrontar se encuentra la ausencia de una participación activa que les permita alcanzar las metas que se han forjado como asociación; por lo tanto se crea la necesidad de emplear estrategias de que permita potenciar las capacidades y habilidades de los miembros de la asociación para fortalecerse como grupos participativos que lidere su propio desarrollo integral. En este sentido, se propende desideologización en dicha población, que generen procesos de participación, de autonomía y de empoderamiento; por medio de estrategias participativas, que involucren a la comunidad y desde un enfoque de derechos.

En la presente propuesta de intervención psicosocial, se pretende transformar las dinámicas de participación de la Asociación de Desplazados de Envigado Antioquia; buscando mejorar las condiciones de equipo de trabajo, lo cual les permita pensar en la búsqueda de soluciones a sus problemas y situaciones críticas; organizarse y alcanzar metas individuales y grupales, independientemente de la Intervención de las Instituciones u otro agente externo.

8. OBJETIVOS

8.1 Objetivo General

Promover el Derecho a la Participación en la población en situación de desplazamiento, pertenecientes Asociación de Desplazados del Municipio de Envigado (ADEA) durante los años 2010 – 2011.

8.2 Objetivos Específicos:

- Fomentar el Sentido de Pertenencia social, cultural y comunitario en la Población en situación de desplazamiento, pertenecientes Asociación de Desplazados del Municipio de Envigado (ADEA)
- Fortalecer la Autoestima en la Población en situación de desplazamiento, pertenecientes Asociación de Desplazados del Municipio de Envigado (ADEA), para el reconocimiento de sus potencialidades y la confianza en sí mismos
- Posibilitar en la Población en situación de desplazamiento, pertenecientes Asociación de Desplazados del Municipio de Envigado (ADEA) procesos de desideologización de su situación como desplazados.

9. REFERENTES CONCEPTUALES

El desplazamiento forzado, tal y como lo plantea Ibañez (2001) en su texto “Memorias de un Compromiso” resquebraja las bases de la convivencia, deshumanizando las relaciones sociales, lo que obstaculiza que las comunidades se involucren en procesos de participación y fortalecimiento para la transformar su realidad.

A continuación se retoman los conceptos que dan fuerza y sentido a la propuesta, estos son: Desplazamiento, Sentido de Pertenencia, Autoestima, Desideologización, Fortalecimiento y Participación, desarrollados por Marín, García, Castaño (2007), Jacob (2001), Baró (1987) y Montero (2003).

- **Desplazamiento:**

El fenómeno del desplazamiento es una situación generalizada alrededor del mundo, no es exclusivamente colombiano. “ A finales de 2007 había 11,4 millones de refugiados fuera de sus países y 26 millones de desplazados internos por causa de conflictos o persecución, arrojando unos datos sin precedentes en el número de personas desarraigadas bajo el amparo de la Agencia de la ONU para los Refugiados” (ACNUR, 2010).

En el caso de Colombia se habla de desplazamiento interno, pues la diferencia con los refugiados radica en que cuando un civil que huye cruza la frontera internacional de su país, él o ella se convierte en un refugiado y como tal recibe protección internacional y ayuda; pero si una persona en circunstancias similares es desplazada dentro del país, se convierte en desplazado interno. (ACNUR, 2010)

Los desplazados internos (IDPs por sus siglas en inglés) son personas atrapadas en un círculo interminable de violencia que, como una reacción natural ante las amenazas, huyen de las zonas de conflictos o persecuciones civiles, como los refugiados. (ACNUR, 2010)

Factores como la globalización económica, o la desigualdad en las condiciones de vida, tanto dentro un mismo país, como entre países diferentes, han contribuido a determinar un aumento de los flujos migratorios internacionales. Muchas personas hoy dejan su país en busca de oportunidades de empleo o educación, otras tratan de reunirse con sus familiares, sin embargo, hay personas que no pueden elegir y están obligadas a dejar su hogar por causa de conflictos, persecución o violencia generalizada. (ACNUR, 2010)

El desplazamiento forzado es una consecuencia de la guerra y responde a las características del conflicto armado que lo genera. En medio de la guerra las causas del desplazamiento se pueden sintetizar en políticas, territoriales, ideológicas, sociológicas.

Es así como, se considera que el desplazamiento constituye una violación múltiple de los derechos humanos. Las consecuencias que acarrea no solo son demográficas, económicas políticas sino que debido a una serie de eventos violentos que existen ante, durante y después del desplazamiento, las personas son afectadas en su dignidad, su identidad y, por tanto en su bienestar emocional.

Se entiende por desplazado: “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio Nacional abandonando su residencia y sus actividades habituales, porque su vida, integridad física, seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas” (Marín F., García C., & Castaño P., 2007. p. 36)

“Son, en lo fundamental, hombres y mujeres del común, ciudadanos con derechos que tuvieron la desgracia de habitar en un territorio en disputa y fueron desarraigados violentamente de sus entornos, despojados de sus pertenencias, maltratados en su dignidad, y en sus derechos, y obligados por la fuerza a abandonar sus lugares de residencia y trabajo, para dirigirse a cualquier parte, donde los persigue el estigma, la hostilidad de sus conciudadanos y la indiferencia de casi todos” (Marín F., García C., & Castaño P., 2007.p.35)

Previamente al evento del desplazamiento, las personas enfrentan situaciones violentas, degradantes y humillantes en medio de la desprotección y el desamparo que generan sentimientos de miedo, terror, impotencia y ansiedad. En la mayoría de los casos estas situaciones obligan a tomar la decisión de salir y convierten a los pobladores en despojados y desarraigados. Por las circunstancias en que se producen, tantos hechos como sentimientos, estos no pueden ser expresados, socializados ni elaborados fácilmente. (Bello, 2010)

Esto implica que, el desplazamiento no es solamente el desprendimiento forzado de la “trama social” del sitio de partida. A menudo esta trama fue resquebrajada profundamente mucho antes de la salida: las amenazas, el miedo, la muerte han obligado a la desconfianza y al silencio. Entre los que decidieron permanecer en el lugar, muchos de ellos viven de hecho allí en condición de desplazados. Pero el desplazamiento es también la dificultad de insertarse en una nueva urdimbre social en el punto de llegada. (Jaramillo A., A. M., Villa M., M. I., & Sanchez M., L.; 2004)

Los avances que se han producido en el conocimiento y análisis de esta problemática, no logran tener mayor repercusión en el reconocimiento por parte de la sociedad y del Estado del desplazamiento como un tema

prioritario, siendo esto más grave en aquellas regiones severamente afectadas por el desplazamiento, como pasa en Antioquia.

- **Sentido de Pertenencia:**

El sentido de pertenencia, Según (Jacob, 2001) es un sentimiento que se relaciona estrechamente con el sentido de comunidad, acuñado por Sarason (1974) y enfatizado por él como eje esencial para toda la psicología comunitaria. Rescatando el “sentirse identificado con”, es decir, que el miembro de la comunidad sienta que comparte con otros miembros ciertos valores, ideas o problemáticas, o bien los propósitos o metas de la comunidad.

Para Jesús Guerra Ibáñez, (citado por Gómez: 2003) el sentido de pertenencia implica ser de, estar con, participar en, estar Abierto a... Conlleva a conjugar la vida con verbos como tomar parte, colaborar, contribuir, compartir, intervenir. Forma parte de la dinámica propia del movimiento al que se pertenece el adherirse a sus Iniciativas y proyectos poniendo el propio granito de arena en su realización.

Teniendo claro esto, es posible establecer que el sentido de pertenencia y la identidad colectiva se ve afectado en comunidades que han vivenciado el fenómeno del desplazamiento, pues este produce desestructuración de mundos sociales y simbólicos, provocando la ruptura de creencias, valores, prácticas y estilos de vida.

Cuando el sentido de pertenencia se encuentra fortalecido en una asociación, se da una riqueza recíproca, porque cada uno de sus miembros se interesa por el conjunto y aporta lo que está de su parte para enriquecerlo y activar su vitalidad, al mismo tiempo que es enriquecido por lo que recibe

del grupo. A su vez se promueve aspectos como cooperación, responsabilidad, solidaridad, comunicación y autonomía, entre otros.

- **Autoestima y Fatalismo**

En este punto es posible introducir el concepto de Autoestima, que se define como “la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo, es la disposición permanente según la cual nos enfrentamos con nosotros mismos. Es una estructura consistente, estable, difícil de mover y cambiar. Pero su naturaleza no es estática, sino dinámica y por lo tanto puede crecer, arraigarse más íntimamente, ramificarse e interconectarse con otras actitudes nuestras o puede debilitarse, empobrecerse y desintegrarse” (Alcántara, 1995).

En relación con lo anterior, la problemática del desplazamiento forzado trae consigo efectos psicológicos, que llevan a las personas que vivencia dicha situación a sentir rechazo, estigmatización y discriminación, por parte de la sociedad, lo cual causa en ellos y ellas baja autoestima, expresada en actitudes y comportamientos de pasividad, temor al cambio, el no reconocimiento de potencialidades, sentimientos de inseguridad, resignación y conformismo; lo cual podría generar en palabras de Martín Baró (1987) el síndrome fatalista de la existencia, que puede entenderse como una actitud básica y se traduce en este tipo de comportamientos ante cualquier circunstancia.

En este sentido, el fatalismo constituye uno de esos esquemas comportamentales que el orden social prevalente en los países latinoamericanos propicia y refuerza en aquellos estratos de la población a los que la racionalidad del orden de lo establecido niega la satisfacción de las necesidades más básicas, mientras posibilita la satisfacción suntuaria de las minorías dominantes. A la praxis social sigue el conocimiento sobre la

realidad; las clases sociales se apropian de su destino histórico y lo interpretan ideológicamente desde su perspectiva alienada. Por eso, mientras las clases dominantes desarrollan una alta “motivación de logro” y alcanzan un “control interno” sobre los refuerzos, las clases dominadas se muestran pasivas, asumiendo con fatalismo el lugar donde decide su destino está bajo “control externo”.(Baró, M. 1987)

Con todo lo anterior, el autor plantea que "Para que las mayorías latinoamericanas puedan eliminar su fatalismo no sólo hace falta que modifiquen sus creencias sobre el carácter del mundo y de la vida, sino que tengan una experiencia real de modificación de su mundo y determinación de su propio futuro. Se trata de un proceso dialéctico en el que el cambio de las condiciones sociales y el cambio de las actitudes personales se posibilitan mutuamente". (Baró, M.; 1987).

Por su parte, Zimmerman y Rapaport (Citados por Montero, 2003) creen que es posible distinguir aspectos cognoscitivos, de personalidad y de motivación en el fortalecimiento psicológico, que operan en el foco de control (personalidad), la autoeficiencia (cognoscitivos), y el deseo de controlar el entorno (motivación). Ellos sostienen que la participación y el fortalecimiento psicológicos están asociados con el desarrollo del fortalecimiento en general. Según estos autores las personas dan apoyo social y emocional y se ofrecen unas a otras nuevas maneras de pensar y hablar acerca de sí mismas. En efecto, Maritza Montero (2003), plantea que así ocurre y esos nuevos modos de manifestarse constituyen la expresión de transformaciones en sus identidades, tanto individuales cuanto comunitarias, que hacen parte de las nuevas narrativas.

- **Desideologización:**

Martín- Baró (1987), plantea que de un lado, el individuo alienado es perfectamente consciente de su propia situación de desventaja (frente a la de los miembros de las clases sociales dominantes) a la hora de satisfacer sus deseos y necesidades. A su juicio, lo más urgente sería iniciar un intenso trabajo de “desideologización” que saneara dichas relaciones:

“Dicho en términos positivos, es necesario trabajar para establecer un nuevo marco para la convivencia, un nuevo “contrato social” en el mejor de los sentidos que permita la interacción colectiva sin que la discrepancia se convierta en negación mutua; hay que trabajar por un sinceramiento social que lleve a conocer las realidades antes de definir las, a aceptar los hechos antes de interpretar los, hay, finalmente, que esforzarse por educar en la razón y no en la fuerza, de manera que la convivencia se funde en la complementariedad mutua para resolver los problemas y no en la violencia para imponer la propia alternativa” (Martín-Baró, 1988 a, p.83) .

Este autor plantea, tres tareas urgentes:

- a. *Recuperación de la memoria histórica de los pueblos iberoamericanos*, como estrategia para reconstruir su desvalida identidad colectiva y fomentar la organización popular y la vida cotidiana.
- b. *Potenciación de sus virtudes populares*; las que han permitido sobrevivir en ese mundo hostil (solidaridad en el sufrimiento, sentido de comunidad, etc.), que Martín -Baró supone vivas en diversas formas de la religiosidad popular o en algunas viejas costumbres.
- c. *Estudio sistemático de las formas de conciencia popular y desideologización de la experiencia cotidiana*, trabajo de

concienciación sobre la situación vivida y sobre los propios intereses de clase que permanecen ocultos bajo la espesa capa de ideología que contamina la cultura dominante.

- **Fortalecimiento:**

“Es el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos” (Montero, 2004.p. 289)

La noción de fortalecimiento ha sido señalada como una de las vías fundamentales para alcanzar el desarrollo y la transformación de las comunidades que incluye “desarrollar, fomentar y mantener el control y poder” en las personas que forman una comunidad y no ser asumidos como algo proveniente de fuera. (Montero, 1982)

Ahora bien, es importante mencionar que en América Latina, desde fines de los años setenta, se viene hablando de fortalecimiento o de potenciación (Gómez, 1997) acción que refleja parcialmente el sentido del proceso, ya que supone proyectar lo que ya se posee, aumentando y enfatizando cualidades o capacidades.

Es así que, el fortalecimiento de las personas se logra a través de la participación de las estructuras mediadoras en la generación y ejecución de la política social. Irma Serrano-García (Citado por Montero, 2003) expresa claramente la posición centrada en los miembros de las comunidades, predominante en América Latina, indicando que la noción requiere “que se tomen medidas para que los individuos sean más capaces de controlar sus

propias vidas”, se trata de un “constructo que une las fortalezas y competencias individuales, los sistemas naturales de ayuda y las conductas proactivas con asuntos de política social y de cambio social”. Esta referencia muestra el carácter holístico del término e indica su naturaleza psicosocial. Por lo tanto, la labor psicosocial de fortalecimiento debe estar en función de los intereses de las comunidades y ser llevada a cabo con éstas, pues sus consecuencias atañen a la comunidad y a sus miembros simultáneamente.

- **Participación:**

“Se refiere a la acción desarrollada por los miembros de la comunidad en función de los objetivos generados a partir necesidades sentidas y de acuerdo con estrategias colectivamente decididas, fundamentadas en la solidaridad y en el apoyo social” (Montero, 2003.p.66).

La participación la podemos tratar como una categoría que posibilita desentrañar a su interior la complejidad de la actuación individual y social de las personas en pro de la construcción de sentidos, intereses e identidades que le dan razón de ser a las colectividades y las sociedades.

En la problemática del desplazamiento forzado se presentan simultáneamente dinámicas de expulsión y recepción de población, causadas por diversos factores asociados al conflicto armado interno, generando exclusión, marginalidad y pobreza; además de actitudes pasivas y fatalistas en las comunidades.

Tal como lo plantea Martin Baro (1998.p.78), en su libro Psicología de la Liberación presentan dicha población evidencia tres rasgos o tendencias comportamentales características del fatalismo:

1. El conformismo respecto a las exigencias del propio destino. La sumisión a las imposiciones del destino, es decir, el realizar lo más fielmente posible lo que se le exige y la manera que se le exige constituye la única forma adecuada de aceptar la propia suerte y de evitarse problemas adicionales.
2. La pasividad frente a las circunstancias de la vida. Puesto que nada puede hacerse por cambiar el propio destino o por evitar que tengan lugar los acontecimientos mas significativos, de la existencia, carece de sentido el esforzarse por mejorar la propia suerte, el tener iniciativa o el empeñarse en alterar el curso de las cosas. Representa la forma racionalmente más cómoda de adaptarse al destino fatal.
3. La reducción del horizonte vital al presente. Lo único que cuenta es el aquí y el ahora, tanto para bien como para mal. El conocimiento del pasado o la predicción del futuro tan solo sirven para confirmar la inevitabilidad del destino.

Es así como ante dicho panorama, la población desplazada se ha visto en la necesidad de conformar organizaciones y de participar en escenarios de incidencia política, con el fin de hacer visibles sus demandas ante el Estado, lo cual ha permitido una serie de pronunciamientos normativos, orientados al restablecimiento de los derechos. Aunque existen avances en la temática, todavía falta trabajar la existencia de intereses comunes que orienten esta práctica, la presencia de nuevos liderazgos con una visión que trascienda la inmediatez y contextos de seguridad en los cuales se garantice el derecho a la participación.

De acuerdo con Maritza Montero (2008) quien plantea en su texto “Cinco Tesis Psicosociales para Construir País”, la idea de que una democracia participativa surge como una corrección de rumbo. Recuperar modos de participación más directa, que a la vez dan paso a nuevas voces en el

espacio público, fortalece a los grupos y comunidades de donde parten. Esta forma de democracia busca el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Generar una forma de activar a la ciudadanía en relación con sus deberes y derechos.
- Dar voz a grupos y sectores sociales no representados por los agentes políticos tradicionales.
- La creación de nuevas formas de participación organizada, más allá de los partidos políticos y más flexibles que estos, pues pueden aparecer y desaparecer en función de sus logros. Esto supone nuevos modos de acción política.

Para el caso de la población desplazada, la participación tiene un sentido y está asociada a unos intereses personales y colectivos relacionados con las situaciones de vulneración de derechos.

10. ENFOQUE METODOLÓGICO

10.1 Fundamentación Metodológica

La propuesta de Intervención Psicosocial apunta a generar escenarios de interlocución entre los diferentes representantes de la Organización de Población en Situación de Desplazamiento ADEA, para hacer gestión de recursos y exigibilidad de derechos con las instituciones a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

La participación no es un “juego” implica la necesidad de ruptura de representaciones colectivas e ideologías cotidianas y significa un proceso de aprendizaje a través del cual se cuestiona y se adopta una conciencia crítica de nuestro sentido común (Siverent, 1994).

En este sentido la propuesta de intervención psicosocial para la transformación de las dinámicas de participación de las personas en situación de desplazamiento, se fundamenta metodológicamente en la Educación Popular, la cual, según Alfredo Ghiso (2001) es entendida como una propuesta pedagógica, política y cultural, requiere permanentemente dinamizar, al interior de los procesos y propuestas educativas, un movimiento de identificación, profundización y reconceptualización de los componentes que la constituyen, teniendo como asuntos estructurantes de esa reflexión: contextos, intencionalidades, actores sociales, perspectivas, procesos colectivos y proyectos sociopolíticos alternativos.

De acuerdo al planteamiento de Freire (citado por: Montero V, J.1975) en su texto *La Pedagogía Liberadora*, la Educación Popular concibe que el hombre se construye a sí mismo y llega a ser sujeto en la medida en que se integra en un contexto, reflexiona y se compromete. Esa será la única manera de crear su cultura y de hacer historia. El hombre debe ser capaz de cambiar su

entorno; eso es liberar. Lo que pretenden los opresores es transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime.

Por lo tanto, la Educación Popular permite que la intervención se desarrolle desde la perspectiva de transformación y cambio, posibilitando en los sujetos la capacidad crítica, la libertad de opinión, de elegir, de pensar, crear y recrear su realidad.

Otro rasgo característico de la educación popular son las metodologías que utiliza. Consisten en técnicas y dinámicas que parten de la propia realidad y experiencia de las personas, y que se caracterizan por su carácter ameno, dinámico y motivador. Con ello se pretende suscitar y mantener el interés del grupo, facilitando en éste la participación, la reflexión, el diálogo y el análisis. En este sentido, el animador o el educador no aporta todas las respuestas, sino que simplemente ayuda a que el grupo se formule las preguntas necesarias y construya sus propias respuestas. Esta metodología es coherente con el carácter abierto, flexible, participativo, grupal, práctico y vivencial de la educación popular, así como con los objetivos y valores que propugna: la participación democrática, el desarrollo organizativo, la formación para la acción, la transformación y el cambio de la vida real. (Eizagirre, 2010)

Las propuestas educativas populares no son un producto de modelos societales democráticos, debido a que estas fueron generadas para confrontar regímenes y condiciones de opresión, explotación, exclusión e injusticia social. Desde estos contextos caracterizados por la negación de las personas, Freire (citado por Ghiso, A.; 2001) plantea una propuesta educativa en la que nadie libera a nadie, nadie se libera solo. Las personas se liberan en comunión. El encuentro multicultural, la solidaridad, la comunicación, la autonomía, la alegría y la esperanza, son condiciones necesarias del quehacer pedagógico, entendido este como una experiencia particularmente humana, histórica y política.

Freire (citado por Ghiso, A.; 2001) transita por la búsqueda de fortalecer actores sociales, construyendo ambientes de participación, donde la producción cultural y social tenía que pasar, necesariamente, por una toma de conciencia y una comprensión dialógicamente crítica de los contextos y de las prácticas sociales.

Es así como, se considera la Educación Popular, la vía metodológica más apropiada para este proyecto, la cual es entendida como propuesta pedagógica, política y cultural.

10.2 Estrategias y Acciones

La propuesta de intervención se desarrollará en tres etapas: **Alistamiento, Formación y Participación**, a partir de cuatro estrategias: **el Acompañamiento y Formación Grupal, el Fortalecimiento, la Comunicación y la Evaluación**.

En la primera etapa de Alistamiento, se realizará la socialización del proyecto a la Población perteneciente a ADEA, con el fin de sensibilizar y motivar a las personas a ser parte de éste, también durante este tiempo se hará la coordinación con las diferentes entidades Estatales y de apoyo formativo, además de ser necesarios se realizarán ajustes.

Luego, en la segunda etapa de Formación, se realizará **el Acompañamiento y la Formación Grupal**, donde se pretende brindar herramientas en torno al emprendimiento, a la autogestión y derechos humanos, para favorecer la adquisición de conocimiento y el desarrollo y el uso crítico e ilustrado de la razón... como una forma de compensar ciertos hándicaps sociales de determinados sectores de población.

La estrategia de Formación busca que las personas expresen el mundo tal como lo viven y lo experimentan cotidianamente permite el desciframiento de modos de sentir, pensar, actuar y relacionar, posibilitando indagar, producir información y recrear mentalmente los procesos en los que se encuentran inmersos los sujetos.

Es así que en la Formación se pretende que los actores rescaten la historia, cultura, e identifiquen cuáles son los valores éticos que quieren integrar al modelo de sociedad que aspiran y por el cual llevan a cabo sus acciones, favoreciendo el proceso organizativo e igualmente, la construcción de nuevos saberes permitiendo que asuman posturas críticas frente a su realidad, la confrontación consigo mismos y con los otros, en la medida de lo posible tener claridad del proyecto político al cual le apuestan; lo que implica fortalecer el sentido de pertenencia grupal y asociativo.

Dicha estrategia apunta a posibilitar procesos de desideologización y a fomentar el sentido de pertenencia social, cultural y comunitario de las personas en situación de desplazamiento pertenecientes a ADEA. Para esto, se implementaran 12 actividades durante el segundo semestre de 2010; donde se retoman temáticas como: Recuperación de la Memoria, Desarrollo Personal, Derechos Humanos, Cohesión e Integración Grupal , Sentido de Pertenencia y Desarrollo Organizacional.

Ahora bien, como parte complementaria e integradora de la propuesta se plantea una tercera etapa denominada Participación entendida como la incorporación de las personas, de los grupos, de las distintas instituciones sociales, con carácter solidario en las decisiones colectiva, en la cual se plantea el **Fortalecimiento**, esta estrategia permite que los sujetos se acerquen a su realidad y hagan un análisis más profundo y dinámico de ella al encontrar conexiones y contradicciones entre los diferentes aspectos que la componen.

De igual manera, busca producir un efecto multiplicador que amplíe los procesos (Ander - Egg, 1997. p.29) y genere espacios de encuentro con las personas, la expresión de afinidades y sentires. Por ello, se pretende en esta fase de Participación que los sujetos desarrollen capacidades, potencialidades y recursos para responder a los retos organizadamente, como comunidad, grupo y/o asociación, proyectando la habilidad de trabajar en forma conjunta para la transformación de su realidad.

Esta estrategia apunta al fortalecimiento de la Autoestima y favorece procesos de Desideologización de las personas integrantes de ADEA. Para el desarrollo de dicha estrategia se realizarán 11 actividades durante el primer semestre de 2011; a través del desarrollo de temas como: la Autoestima, el Liderazgo, la Conformación y Activación de Mesas de Trabajo, Proyecto de Vida y la Formación en Desarrollo Social.

Transversal a la fase de Formación y la de Participación, surge la estrategia de **Comunicación** como parte fundamental del proyecto en el **reconocimiento y la visibilización** de éste, que permite el acercamiento a los códigos lingüísticos de otros grupos y aprender a escuchar y a expresar, abriendo la posibilidad de establecer relaciones entre grupos de carácter más complejo que las puramente bilaterales entre dos sujetos. Sin duda, implica la difusión y socialización del conocimiento, la información sobre los recursos existentes y el acceso a ellos.

Esta estrategia favorece la creación de espacios y medios que estimulen y proporcionen oportunidades de autoexpresión y creatividad, promoviendo y posibilitando el desarrollo de la sensibilidad y la habilidad de comunicación.

La Comunicación convoca, sensibiliza y motiva a las personas en situación de desplazamiento pertenecientes a ADEA, para involucrarse en los procesos de Fortalecimiento y Participación al interior de la misma.

Es desde allí, que la estrategia fomenta el sentido de pertenencia social, cultural y comunitario; a fortalecer la autoestima y a posibilitar procesos de desideologización en la población en situación de desplazamiento de ADEA. Para el desarrollo de ésta, se realizarán 10 actividades durante la ejecución del proyecto; por medio de Jornadas de Sensibilización, elaboración de un Periódico Mural, utilización de Medios Audiovisuales (Programas radiales y televisivos locales), elaboración y divulgación de Plegable, además de Jornadas de Socialización del proyecto.

Cabe señalar que al igual que la estrategia de Comunicación, la estrategia de **Evaluación** se desarrolla durante todo el proyecto, lo cual permite precisar logros, factores facilitadores, limitaciones y obstáculos del proyecto, además de posibilitar **la Realimentación** de la propuesta.

La evaluación como estrategia pretende ser un instrumento de aprendizaje, que genere conocimiento con el fin solucionar problemas, mejorar la calidad y el impacto de la propuesta.

De acuerdo a lo anterior, esta estrategia aplica a los tres objetivos específicos propuestos en el proyecto, y por lo tanto busca orientar las acciones hacia la intencionalidad del mismo. Para el desarrollo de la evaluación se realizarán 6 actividades evaluativas antes, durante y al finalizar la implementación del proyecto.

10.3 Metas

La Propuesta de Intervención busca como resultado de su implementación, las siguientes metas:

- El 75% de la Población en Situación de Desplazamiento perteneciente a la Asociación de Desplazados de Envigado Antioquia (ADEA), se asumen como sujetos autónomos, con identidad colectiva y sentido de pertenencia.

- El 75% de la Población en Situación de Desplazamiento perteneciente a la Asociación de Desplazados de Envigado Antioquia (ADEA), presenta altos niveles de Autoestima, lo cual les permite la confianza en sí mismos y el reconocimiento de potencialidades.
- El 75% de la Población en Situación de Desplazamiento perteneciente a la Asociación de Desplazados de Envigado Antioquia (ADEA), se asumen como autogestores de su propia realidad.

10.4 Indicadores de Gestión

- **Para el Sentido de Pertenencia:**

- a. A tres meses de iniciado el proyecto, la Población en Situación de Desplazamiento(ADEA) participan de manera activa en el proceso de aprendizaje individual y colectivo
- b. A seis meses, la Población en Situación de Desplazamiento (ADEA) identifican e implementan el trabajo en grupo por medio de la conformación de comités y mesas de trabajo
- c. A doce meses , la Población en Situación de Desplazamiento (ADEA) participan y se comprometen con los procesos asociativos

- **Para la Autoestima:**

- a. A ocho meses, la Población en Situación de Desplazamiento (ADEA) asume un rol dinámico y práctico dentro de la Asociación.
- b. A ocho meses, la Población en situación de Desplazamiento (ADEA) participan y asumen posturas frente a la toma de decisiones.

- **Para la Desideologización:**

- a. A doce meses, la Población en situación de Desplazamiento (ADEA) es autogestora de los procesos al interior de la Asociación
- b. A doce meses, la Población en situación de Desplazamiento (ADEA) conocen y exigen sus derechos.

10.5 Recursos

- **Recursos Humanos:** 1 Psicólogo (a), 1 Abogado, 1 Coordinador (a), 1 Comunicador Social
- **Recursos Materiales:** 1 salón de reuniones, silletería, 1 Tablero borrable, refrigerios, material fungible (global), Transporte
- **Recursos Técnicos:** 1 video beam, 1 computador portátil, 1 equipo de amplificación de sonido
- **Recursos Financieros:** Presupuesto del proyecto.

11.PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12							
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actividades de Preparación y alistamiento																																																				
Socialización del proyecto con la PD	x																																																			
Coordinación con las diferentes entidades	x	X																																																		
Ajustes iniciales a la implementación	x	X																																																		
Actividades de Acompañamiento y formación grupal																																																				
2 Actividades de recuperación de Memoria			x			X																																														
1 Taller de Desarrollo personal							x																																													
2 Actividades en Derechos Humanos								x		x																																										
2 Talleres de Cohesión Grupal										x		x																																								

12. PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	Medios	Unidad	Costo Unidad	Costo Total
RECURSO HUMANO				
1 Psicólogo (a)	Contrato laboral - 12 meses - incluye prestaciones sociales y seguridad social	12	3.473.000	41.676.000
1 Abogado(a)	Contrato Prestación de servicios - 3 meses	3	3.473.000	10.419.000
1 Coordinador (a) (Pedagogo)	Contrato laboral 1/2 tiempo - 12 meses	12	1.931.250	23.175.000
1 Comunicador(a) Social	Contrato laboral 1/2 tiempo - 12 meses	12	1.736.500	20.838.000
SUBTOTAL RECURSO HUMANO			10.613.750	96.108.000
INSUMOS Y MATERIALES				
Actividades de Preparación y alistamiento				
Socialización del proyecto con la PD - 4 horas - participación de todo el equipo	Transportes - refrigerios - materiales	51	6.100	311.100
Coordinación con las diferentes entidades - Reuniones 2 primeras semanas	Transportes - materiales	5	15.000	75.000
Ajustes a la línea de base inicial	Equipo computo - materiales	1	75.000	75.000
Actividades de Acompañamiento y formación grupal				

2 Actividades de recuperación de Memoria - talleres x 3 horas. 1 taller x 25 personas - 1 taller x 26 personas	Papeles - marcadores - pebeteros - audio - copias - velas - transportes - refrigerios - etc.	51	14.000	714.000
2 Talleres de Desarrollo personal - 3 horas c/u. 1 taller x 25 personas - 1 taller x 26 personas	Papeles - marcadores - pebeteros - audio - copias - velas - transportes - refrigerios - etc.	51	14.000	714.000
4 Actividades en Derechos Humanos - 4 horas c/u. 2 taller x 25 personas - 2 taller x 26 personas	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	28.000	1.428.000
4 Talleres de Cohesión Grupal 3 horas c/u. 2 taller x 25 personas - 2 taller x 26 personas	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	28.000	1.428.000
4 Talleres Sentido de pertenencia- 2 horas c/u. 2 Talleres x 25 personas - 2 Talleres x 26 personas	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	28.000	1.428.000
1 Encuentro de integración x 51 personas x 8 horas	Alimentación - transportes - local - materiales	51	25.000	1.275.000
8 Talleres de desarrollo organizacional - 4 horas - 4 taller x 25 personas - 4 talleres x 26 personas	Alimentación - transportes - local - materiales	51	56.000	2.856.000
Actividades de fortalecimiento				
4 Talleres de Autoestima - 3 horas - 2 talleres x 25 personas - 2 talleres x 26 personas	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	28.000	1.428.000
4 Talleres de Liderazgo - 3 horas - 2 talleres x 25 personas - 2 talleres x 26 personas	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	28.000	1.428.000

2 Jornada de conformación y activación de mesas de trabajo - 4 horas c/u	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	14.000	714.000
2 Talleres de Plan de vida - 3 horas - 1 taller x 25 personas - 1 taller x 26 personas	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	14.000	714.000
4 Talleres en Desarrollo Comunitario - 3 horas - 2 talleres x 25 personas - 2 talleres x 26 personas	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	28.000	1.428.000
Actividades de Comunicación				
2 Jornadas de Sensibilización - 2 horas c/u - 1 x 25 personas y 1 x 26 personas	Papeles - marcadores - audio - copias - transportes - refrigerios - etc.	51	14.000	714.000
Elaboración de un periódico mural - Comunicador(a) y comunidad	Materiales - transporte - refrigerios	51	14.000	714.000
4 Utilización de medios audiovisuales	Alquiler cabina grabación - vídeo grabadora -	4	240.000	960.000
1 Elaboración plegable para divulgación del proyecto	Diseño - edición e impresión	1.000	1.250	1.250.000
Diseño de páginas Web	Convenios con Universidades. Transportes refrigerios	10	33.500	335.000
Elaboración vídeo sobre experiencia del proyecto	Grabación imágenes - edición vídeo 20 minutos			9.500.000
Actividades de Evaluación				
Jornada de socialización de resultados del Proyecto con la Comunidad - 4 horas	Papeles - marcadores - pebeteros - audio - copias - velas - transportes - refrigerios - etc.	51	14.000	714.000

Monitoreo - seguimiento y evaluación del proceso	fichas - computador - materiales			280.500
Evaluación de resultados e impacto	Honorarios - transportes - materiales			5.000.000
SUTOTAL ACTIVIDADES				35.483.600
Inversiones				
Equipo computo - impresora - cámara vídeo - cámara fotográfica - grabadoras				3.770.000
COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO				135.361.600
Administración - 5% de costos directos				6.768.080
Imprevistos - 1% de costos directos				1.353.616
TOTAL PROYECTO ANTES DE IVA				143.483.296
IVA 16%				22.957.327
COSTO TOTAL				166.440.623

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, J. A. (1995). *Cómo educar la Autoestima*. España: Ceac S.A.
- Baró, M. (1998). *Hacia una Psicología de la Liberación*. Madrid: Trotta.
- CONPES. (1993). Programa de refugiados; repatriados, desplazados y derechos humanos. En Reunión técnica de la consulta permanente sobre desplazamiento de las Américas. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Corporación Red Activa. (2009). *Caracterización del desplazamiento forzado del municipio de Envigado*. Envigado
- De la Corte I, L. (2001). *Memorias de un Compromiso*. Bilbao: Editorial DESCLÉE DE BROUWER, S.A.
- Ghiso, A. (2001). *Sostener una mano o encadenar un alma*. Memorias IV Congreso Latinoamericano de Pedagogía Reeducativa. FUNLAM: Medellín
- Gonzalez R, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Cali: Foro Nacional por Colombia.
- Ibañez, T. (2001). *Memorias de un Compromiso*.
- Kliksberg, Bernardo (1999). *Seis tesis no convencionales sobre Participación*. Centro de Documentación en Políticas Sociales. Documentos / 18. Buenos aires.
- Marín F., L. B., García C., B. E., & Castaño P., G. A. (2007). *Desplazados por la violencia en colombia*. Medellín: FUNLAM.

Montenegro, M. (2001). Conocimiento, Agentes y Articulación. Una mirada situada a la intervención social. Tesis doctoral.

Montero, M. (2003). Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. Buenos Aires: Paidós SAICF.

Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Buenos Aires: Paidós.

Montero, M. (2008) "Cinco Tesis Psicosociales para Construir País"

Montero V, J. (1975). La Pedagogía Liberadora según Paulo Freire. Segunda Edición. Granada: Imprenta Escuela del Ave María

CIBERGRAFÍA

ACNUR (2010). Cruzando a través de las Fronteras. Tomada de:
<http://www.acnur.org/t3>

Bello, Martha Nubia. Identidad y desplazamiento forzado. Tomado de:
<http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/6566>.

Barrera T., Erick (2008). Educación Popular Orientada a la Acción Política. Tomado de: [http:// www.redalforja.net/ redalforja/images /stories/ otros/ Educacion_Popular_Accion_Politica.pdf](http://www.redalforja.net/redalforja/images/stories/otros/Educacion_Popular_Accion_Politica.pdf)

Comité Departamental para la Atención Integral de la Población Desplazada. Tomada de: [http://www.comitedesplazadosantioquia.gov.co/ conformacion.html](http://www.comitedesplazadosantioquia.gov.co/conformacion.html)

DANE (2010). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Tomada de: [http://www.dane.gov.co/files/censo2005/ resultados_am_municipios.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/resultados_am_municipios.pdf)

Gaviria, C., & Muñoz, J. C. (2007). Desplazamiento Forzado y Propiedad de la Tierra en Antioquia 1996 - 2004. Recuperado el 7 de Abril de 2010, de <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n66/n66a1.pdf>

ICBF (2010). ¿Quiénes Somos?, Misión y Visión. Tomada de: <http://www.icbf.gov.co/icbf>

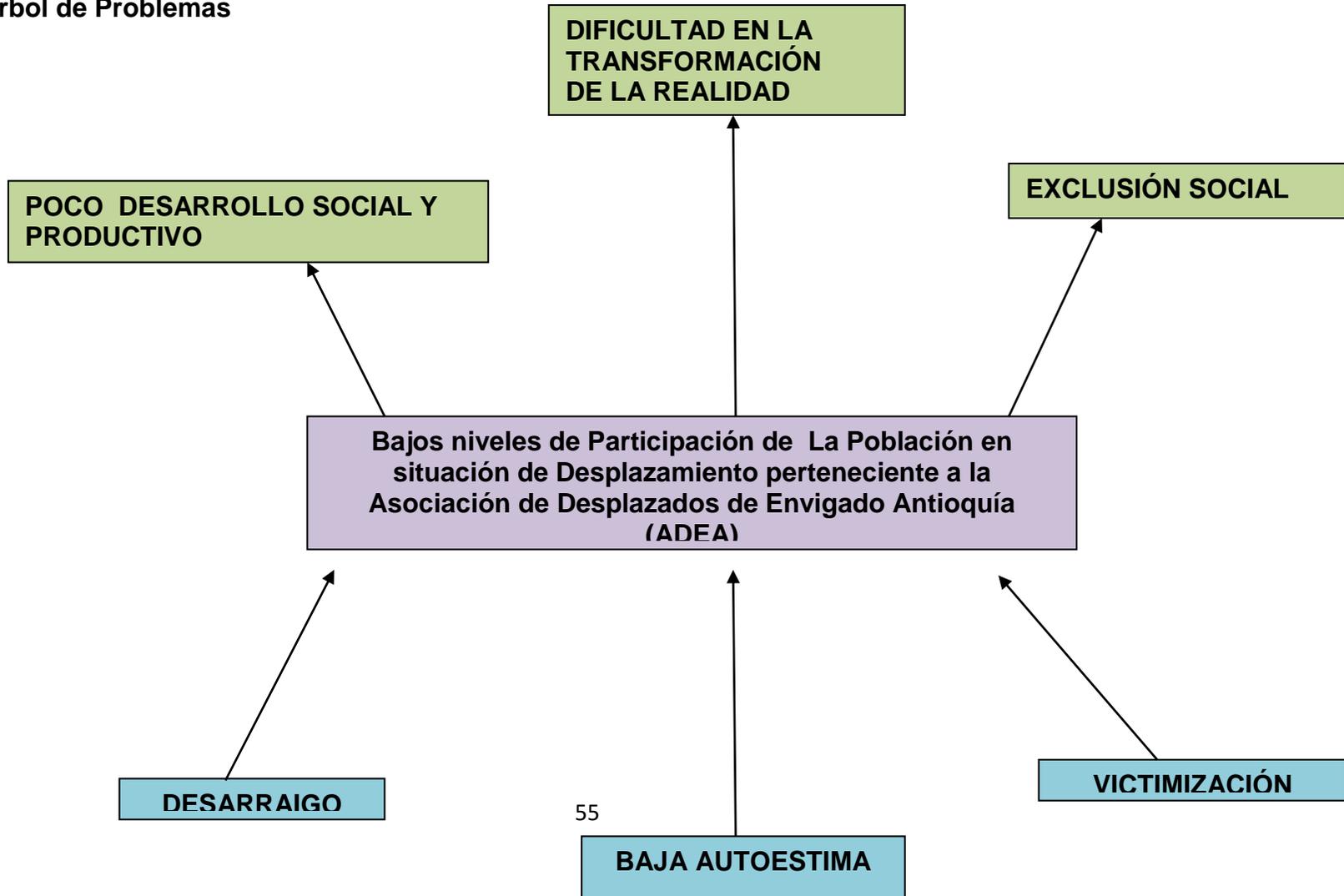
Jaramillo A., A. M., Villa M., M. I., & Sanchez M., L. A.(2004). MIEDO Y DESPLAZAMIENTO. CORPORACIÓN REGIÓN. Tomado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/region/miedo.pdf>

Marlen, Eizagirre (2000). Diccionario Acción Humanitaria y Cooperación al desarrollo. Tomado de: <http://dicc.hegoa.efaber.net>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). Informe sobre Desarrollo Humano. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos. Tomado de: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf

ANEXOS

ANEXO A: Árbol de Problemas



ANEXO B: Cuadro de Estrategias



ANEXO C: Matriz de Estrategias

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES	RECURSOS
<p>Fomentar el Sentido de Pertenencia social, cultural y comunitario en la Población en situación de desplazamiento, pertenecientes Asociación de Desplazados del Municipio de Envigado (ADEA)</p>	<p>Estrategia de Formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de recuperación de Memoria • Taller de Desarrollo personal • Actividades en Derechos Humanos • Talleres de Cohesión Grupal • Talleres Sentido de pertenencia • Encuentro de integración • Talleres de desarrollo organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> • A tres meses de iniciado el proyecto, la Población en Situación de Desplazamiento(ADEA) participan de manera activa en el proceso de aprendizaje individual y colectivo • A seis meses, la Población en Situación de Desplazamiento (ADEA) identifican e implementan el trabajo en grupo por medio de la conformación de comités y mesas de trabajo 	<p>R. Humano: Profesionales R. Material: Material Fungible, refrigerios R. Técnicos: Video beam, Sonido, computador</p>
	<p>Estrategia de Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de Sensibilización • Elaboración de un periódico mural • Utilización de medios audiovisuales • Utilización de medios audiovisuales • Elaboración y divulgación de plegable <p>Jornada de socialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A doce meses , la Población en Situación de Desplazamiento (ADEA) participan y se comprometen con los procesos asociativos 	<p>R. Humano: Profesionales R. Material: Material Fungible, refrigerios R. Técnicos: Video beam, Sonido, computador, cámara</p>

	Estrategia de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • Evaluación de proceso • Evaluación de resultado 		R. Humano: Profesionales R. Material: Refrigerios R. Técnicos: Video beam, computador
Fortalecer la Autoestima en la Población en situación de desplazamiento, pertenecientes Asociación de Desplazados del Municipio de Envigado (ADEA), para el reconocimiento de sus potencialidades y la confianza en sí mismos	Estrategia de Fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de recuperación de Memoria • Taller de Desarrollo personal • Actividades en Derechos Humanos • Talleres de Cohesión Grupal • Talleres Sentido de pertenencia • Encuentro de integración • Talleres de desarrollo organizacional • Talleres de Autoestima • Talleres de Liderazgo • Jornada de conformación y activación de mesas de trabajo • Talleres de Plan de vida • Talleres de formación en desarrollo comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • A ocho meses, la Población en Situación de Desplazamiento (ADEA) asume un rol dinámico y práctico dentro de la Asociación. 	R. Humano: Profesionales R. Material: Material Fungible, refrigerios R. Técnicos: Video beam, Sonido, computador, cámara

	Estrategia de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de Sensibilización • Elaboración de un periódico mural • Utilización de medios audiovisuales • Utilización de medios audiovisuales • Elaboración y divulgación de plegable • Jornada de socialización 	<ul style="list-style-type: none"> • A ocho meses, la Población en situación de Desplazamiento (ADEA) participan y asumen posturas frente a la toma de decisiones. 	R. Humano: Profesionales R. Material: Material Fungible, refrigerios R. Técnicos: Video beam, Sonido, computador, cámara
	Estrategia de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • Evaluación de proceso • Evaluación de resultado 		R. Humano: Profesionales R. Material: Refrigerios R. Técnicos: Video beam, computador
Posibilitar en la Población en situación de desplazamiento, pertenecientes Asociación de Desplazados del Municipio de Envigado (ADEA) procesos de desideologización de su situación como desplazados	Estrategia de Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de recuperación de Memoria • Taller de Desarrollo personal • Actividades en Derechos Humanos • Talleres de Cohesión Grupal • Talleres Sentido de pertenencia • Encuentro de integración • Talleres de desarrollo organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> • A doce meses, la Población en situación de Desplazamiento (ADEA) es autogestora de los procesos al interior de la Asociación 	R. Humano: Profesionales R. Material: Material Fungible, refrigerios R. Técnicos: Video beam, Sonido, computador, cámara

	Estrategia de Fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de recuperación de Memoria • Taller de Desarrollo personal • Actividades en Derechos Humanos • Talleres de Cohesión Grupal • Talleres Sentido de pertenencia • Encuentro de integración • Talleres de desarrollo organizacional • Talleres de Autoestima • Talleres de Liderazgo • Jornada de conformación y activación de mesas de trabajo • Talleres de Plan de vida • Talleres de formación en desarrollo comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • A doce meses, la Población en situación de Desplazamiento (ADEA) conocen y exigen sus derechos. 	<p>R. Humano: Profesionales R. Material: Material Fungible, refrigerios R. Técnicos: Video beam, Sonido, computador, cámara</p>
	Estrategia de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de Sensibilización • Elaboración de un periódico mural • Utilización de medios audiovisuales • Utilización de medios audiovisuales • Elaboración y divulgación de plegable • Jornada de socialización 		<p>R. Humano: Profesionales R. Material: Material Fungible, refrigerios R. Técnicos: Video beam, Sonido, computador, cámara</p>

	Estrategia de Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación inicial• Evaluación de proceso• Evaluación de resultado		R. Humano: Profesionales R. Material: Refrigerios R. Técnicos: Video beam, computador
--	--------------------------	--	--	--